

AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua



REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Urbano Rural Extensión Urbana |

NÚMERO DE PERMISO
11
FECHA
14-01-2022
ROL S.I.I.
17-18

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D. 5.1.3. y 5.1.4 N° 3159/2021.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3386 Y 3388 AL 3392 / 1453 Y 1454 de fecha 29-10-2019 / 23-09-2020.
- E) La solicitud de permiso de **EDIFICACIÓN** correspondiente al expediente N° 734/2021.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de **OBRAS PRELIMINARES - EXCAVACION** para el predio ubicado en calle/avenida/camino **CALLE SARGENTO JOSE BERNARDO CACERES N° 118** Lote N° manzana localidad o loteo sector **URBANO** que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los **VISTOS** que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MAESTRA INMOBILIARIA S.A	76.074.570-7
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
PABLO ASTUDILLO HERNANDEZ	10.219.778-K

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
MAESTRA GESTIÓN INTEGRAL SPA	76.274.667-0
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
MATIAS KOCH SHULTZ	12.585.222-K

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/> INSTALACIÓN DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACIÓN DE GRUAS
<input checked="" type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCIALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:
----------------------------------	--------------------------------	-----------------------

MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y CONSTRUCCIONES URBANAS
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 1.050.791	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$ 0	
TOTAL A PAGAR			\$ 1.053.191	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	26191483	FECHA	11-01-2022
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas.

Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son responsabilidad del arquitecto proyectista y el revisor independiente cuando concurra.

2.- SOLICITUD CONTEMPLA LOS ROLES:

- 17-18
- 17-19
- 17-20,
- 17-21
- 17-22
- 17-23
- 17-24
- 17-30
- 17-31

JOU/CSL/JGP



JUAN CARLOS ORTIZ URZUA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)